



I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede el Título de Hija Predilecta de Castilla-La Mancha a doña Paula Sevilla López-Vieja. [2021/6388]

Doña Paula Sevilla López-Vieja es una atleta internacional nacida en La Solana (Ciudad Real). Comenzó su carrera deportiva en el Valdepeñas Athletics Club, siendo una niña con apenas 15 años, y actualmente es miembro del Club Playas Castellón.

En el europeo de Suecia en 2015 fue internacional por primera vez, en la prueba de 200 metros.

A sus 23 años de edad, ostenta ya el título de la más rápida de España, siendo doble campeona de España (Aire Libre y Pista Cubierta 2020 del 100 y 200 metros lisos). También ha conseguido la medalla de oro de los 60 metros lisos en el Campeonato de España absoluto en pista cubierta que se disputó en el pabellón Gallur (Madrid), en febrero de este año 2021, parando el reloj en 7:29 segundos, batiendo su propio record.

Ha sido nominada por la Federación Española de Atletismo entre las candidatas a ser considerada mejor atleta femenina de España del año 2020.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder el título de Hija Predilecta de Castilla-La Mancha a doña Paula Sevilla López-Vieja por ser un ejemplo de superación, constancia y humildad.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO